



# ILMO. AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

## INFORME TECNICO: ADJUDICACIÓN DE CONTRATO CONCESION

### BAR- RESTAURANTE LAS PISCINAS

**EXPONENTE**  
**SOLICITUD**  
**INMUEBLE**  
**FECHA**

MESA DE CONTRATACION  
VALORACIÓN CRITERIOS NO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOM.  
BAR- RESTAURANTE LAS PISCINAS  
ABRIL 2019

**REFERENCIA:** EXPTE.

El Técnico que suscribe, en relación con la solicitud del exponente, que requiere que se le emita Valoración en base a los criterios de selección establecidos en el *PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL BAR-RESTAURANTE PISCINAS MUNICIPALES*

#### INFORMA:

**PRIMERO.-** Que se ha revisado la única propuesta presentada por VER-OSCAR 74-86 SL., con las siguientes conclusiones:

-La propuesta incluye contiene Memoria de explotación, así como una relación valorada de las instalaciones existentes, dado que el actual concesionario es el licitador, habiendo realizado reformas y ampliaciones para mejorar el establecimiento.

La relación de las mejoras, ejecutadas y que se ofertan, incluye obras, instalaciones y mobiliario, por importe justificado con facturas de 45.762,48€; y otras partidas no justificadas, correspondientes al resto de trabajos de comedor posterior, mobiliario de comedor posterior y mobiliario y equipos industriales de cocina, por importe de 95.000€.

El pliego establece que no se tendrán en cuenta los elementos propios del negocio: cámaras, cafetera, vitrinas, etc., que estarían incluidos en la última partida no justificada, pero que se evalúa por el licitador en 20.000€

**SEGUNDO.-** Al no existir más ofertas, se puede considerar para la propuesta presentada por VER-OSCAR 74-86 SL., la máxima puntuación establecida en el Pliego, de 30 puntos.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En El Burgo de Osma, a 3 de Abril de 2019

EL ARQUITECTO MUNICIPAL  
Fdo.: Eduardo Castillo Izquierdo